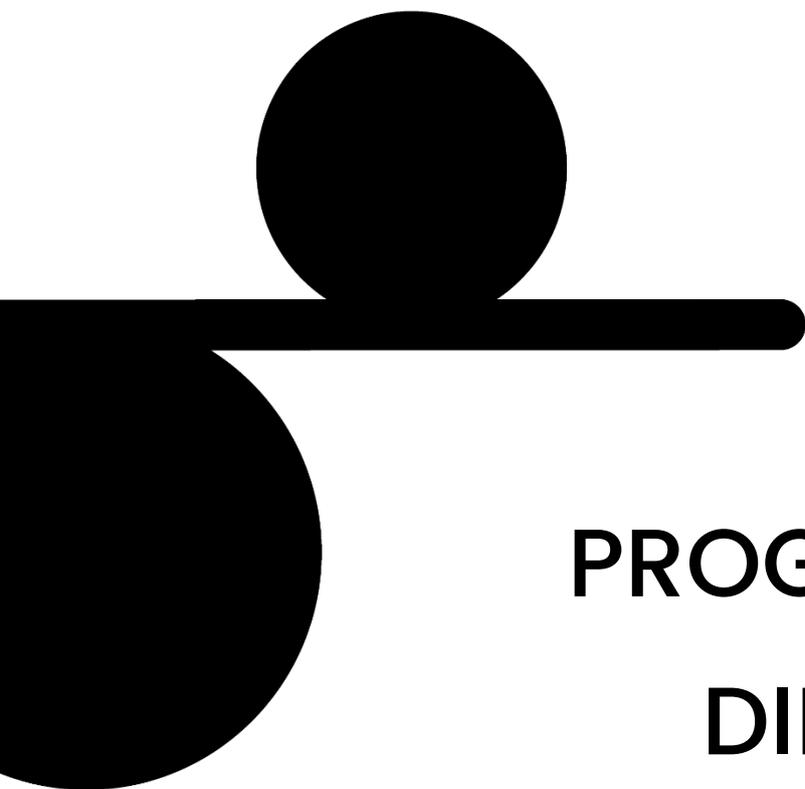
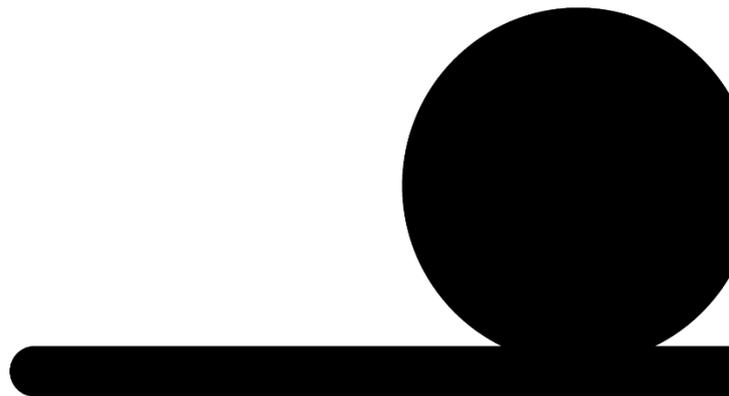
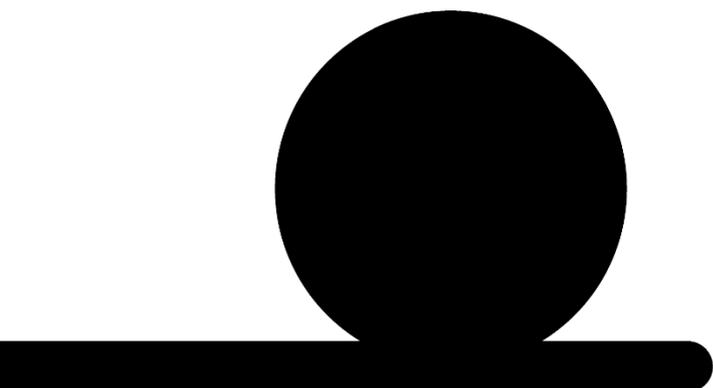
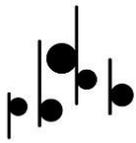


Conservatori Professional
de Música Mestre Tàrrrega
de Castelló



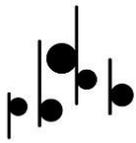
PROGRAMACIÓ
DIDÀCTICA
(ESTÈTICA DE LA MÚSICA)





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
DESARROLLO DEL CURRÍCULO	3
OBJETIVOS	3
CONTENIDOS	4
METODOLOGÍA.....	4
SECUENCIACIÓN.....	5
PRIMER TRIMESTRE	5
SEGUNDO TRIMESTRE	5
TERCER TRIMESTRE	7
EVALUACIÓN	8
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	8
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	8
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO	9
MODALIDAD DE RECUPERACIÓN ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES	9
PRUEBA EXTRAORDINARIA Y PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINÚA	10
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	11
TIC Y MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN	11
PLAN DE CONVIVENCIA	11
BIBLIOGRAFÍA GENERAL	12
LECTURAS	13
ANEXOS (EVALUACIÓN).....	14
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	15
MÍNIMOS EXIGIBLES.....	15



INTRODUCCIÓN

El Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, incluye la Estética de la Música, parte esencial de los estudios musicológicos, como asignatura optativa de oferta obligatoria en los cursos 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales.

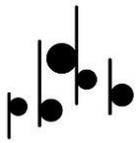
La presente oferta formativa viene a suplir la drástica reducción que han experimentado los contenidos teóricos en el currículo de las enseñanzas profesionales de música. Por ello, la formación humanística del alumnado se verá complementada mediante la adquisición de unos contenidos musicológicos y estéticos que permitan fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

DESARROLLO DEL CURRÍCULO

OBJETIVOS

Con esta asignatura se pretende que el alumnado adquiera conocimientos sobre los principales conceptos musicológicos y estéticos surgidos a lo largo del tiempo en el campo musical.

El alumnado deberá alcanzar una comprensión clara de las grandes corrientes teóricas forjadas, desde la historia del pensamiento, en torno al fenómeno musical. Ello se conseguirá a través de la aproximación a las fuentes primarias y secundarias que configuran el pensamiento musicológico, desde sus orígenes hasta la actualidad. Se procurará que el hecho estético musical no sea visto por el



alumnado de manera aislada, sino relacionado con los valores culturales y estéticos de otras disciplinas: literatura, artes plásticas, etc.

Finalmente, se pretende que el alumnado sea capaz de manejar los conceptos estéticos adquiridos, que pueda contextualizar y emitir un juicio crítico acerca del hecho artístico: una obra musical, una corriente, un texto musical, una polémica teórica, etc. Todo ello, tendrá que poder expresarlo y plasmarlo con coherencia, conceptual y discursiva, tanto en el debate oral como en la redacción de textos en torno a las diversas problemáticas artísticas y estéticas.

CONTENIDOS

Los contenidos que se desarrollarán abarcan un recorrido por diversos conceptos musicológicos y estéticos que atañen al campo musical y la evolución que dichos conceptos han experimentado desde los orígenes de la reflexión estética sobre el fenómeno musical hasta la actualidad.

Los diversos temas contemplados en la asignatura han sido agrupados en tres bloques, que se corresponden con los tres trimestres en que queda organizado el curso.

METODOLOGÍA

Las clases tendrán un carácter teórico-práctico. Se realizará un seguimiento coherente de los contenidos, atendiendo a la simplificación de las ideas para su mejor comprensión por parte del alumnado y siempre partiendo del nivel de funcionamiento al que pueda responder el grupo.

Se procurará potenciar especialmente el elemento práctico de la asignatura mediante comentario de textos, audiciones, análisis de obras plásticas, cinematográficas, operísticas, etc. Las reflexiones del alumnado, escritas u orales,

serán, en todo caso, expuestas en clase como objeto de debate. Todo ello, con el objetivo de estimular su capacidad crítica y el desarrollo de estrategias intelectuales para enfrentarse al hecho artístico.

Además del trabajo personal en clase, el alumnado deberá realizar un trabajo trimestral sobre alguna propuesta realizada a partir de lo trabajado en el aula y/o alguna otra elaboración de carácter individual. Entre ellas, la valoración crítica de un concierto o de cualquier otra producción creativa (ballet, obra teatral, proyección cinematográfica, etc.) a la que se haya podido acudir en salidas extra-escolares programadas desde la asignatura.

Uno de estos trabajos trimestrales podrá consistir en el comentario crítico de una de las obras contenidas en la "Selección de lecturas" o cualquier otra que, atendiendo a las características del alumnado, se considere pertinente incluir. Con este fin, se proporcionará, al inicio del curso, una bibliografía general para facilitar en lo posible el acceso del alumnado a las fuentes de información.

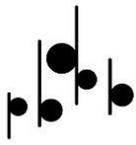
Hay que tener en cuenta que la secuenciación y modulación de los contenidos propuestos puede alterarse siempre que la realización de las actividades y las características del grupo así lo requieran.

SECUENCIACIÓN

Primer Trimestre

Tema 1- La estética como disciplina. Definición y objeto. Problemas generales. Métodos de estudio. Fuentes de conocimiento (3 horas, 2 semana).

Tema 2- La experiencia estética. El juicio del gusto. El placer estético. Teorías en torno a la belleza. Categorías estéticas (9 horas, 3 semanas).



Tema 3- Filosofía del arte. Teorías en torno al arte. Arte y ciencia. Arte y naturaleza. Arte y moral (6 horas, 2 semanas)

Tema 4- El concepto de Arte. Evolución, clasificación y teorías explicativas. Arte y creatividad. 6 horas, 2 semanas)

Tema 5- Las categorías estéticas. La belleza musical. Lo apolíneo y lo dionisiaco. Distintos modelos de ordenación del material sonoro. Crisis del concepto de belleza. (6 horas, 2 semanas)

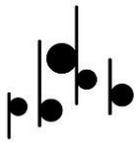
Tema 6- Estética musical. Objeto de la estética musical. Problemas específicos. Métodos y fuentes de conocimiento de la estética musical. Categorías estético-musicales de la belleza musical (6 horas, 2 semanas)

Segundo Trimestre

Tema 7- La música y las demás artes. Concepciones en torno a las "Bellas Artes". Distintas clasificaciones y jerarquías. Relaciones y correspondencias entre las artes. El ideal de fusión entre las artes (3 horas, 1 semana).

Tema 8- La obra musical. El objeto sonoro. Parámetros musicales (altura, duración, intensidad, timbre, textura, forma...). El problema de los géneros musicales. Distintos modelos de ordenación del material sonoro (6 horas, 2 semanas)

Tema 9- El artista y la creatividad. Compositor y proceso de creación musical. Los factores de la creatividad. El mundo sensorial, emocional, intelectual y social del compositor. La inspiración. La imaginación. La figura del genio. La figura del artesano (6 horas, 2 semana).



Tema 10- El intérprete. El papel del intérprete. Evolución en la valoración del intérprete. La figura del virtuoso. Diferentes corrientes en torno a la interpretación musical. La corriente historicista. Improvisación y aleatoriedad (9 horas, 3 semanas).

Tema 11- El público. La recepción musical. Contemplación y participación musical. Evolución del concepto del público. Tipología de oyentes... Formación y evolución de los gustos musicales. Encuentros y desencuentros entre el compositor y el público (6 horas, 2 semanas).

Tema 12- Música y sociedad. Condicionantes sociológicos de la música. Enfoques sociológicos de la música. Origen de la música. Funciones sociales de la música y lugar social del músico (6 horas, 2 semanas).

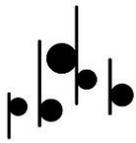
Tercer Trimestre

Tema 13- Música y lenguaje. Relaciones entre música y palabra. La música y lo inefable. Música programática versus música pura. Música vocal versus música instrumental. Grandes polémicas en torno a la ópera. El ideal del lied (6 horas, 2 semanas).

Tema 14- Música y afectos. La expresión musical. Música y Ethos. La música como lenguaje privilegiado de los sentimientos. El poder de la música. Semántica y asemántica. Planteamientos formalistas de la música (3 horas, 1 semana)

Tema 15- Música y matemática. Música, arte y ciencia. Música y razón. Influencias de la ciencia en la música contemporáneas (3 horas, 1 semana).

Tema 16- Música y religión. Música y política. Música y mercado. Operadores del mundo musical. Mecenazgo público y privado (6 horas, 2 semanas)



Tema 17- Música y educación. La educación a través de la música. Las virtudes pedagógicas de la música. Funciones terapéuticas de la música. La música y el juego (3 horas, 1 semana).

Tema 18.- La música y las demás artes. Concepciones en torno a las Bellas Artes. Distintas clasificaciones y jerarquías de las Artes. Relaciones y correspondencias entre las artes. El ideal de fusión. Las nuevas propuestas estéticas de la contemporaneidad (9 horas, 3 semanas).

EVALUACIÓN

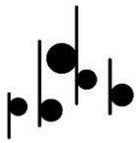
CRITEROS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de asimilación de los contenidos en el alumnado se evaluará el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades:

- El alumnado deberá haber adquirido el conocimiento de los principales conceptos estéticos surgidos a lo largo del tiempo en el campo de la reflexión estética musical.
- Deberá tener una comprensión clara de las grandes corrientes de la historia del pensamiento y entender el hecho estético relacionado con otras disciplinas: literatura, artes plásticas, etc.
- Será capaz, por tanto, de manejar los conceptos adquiridos, contextualizarlos, emitir un juicio crítico acerca del hecho artístico: una obra musical, una corriente, un texto musical, una polémica, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumnado deberá ser capaz de manejar los conceptos trabajados a lo largo del curso, emitir un juicio estético, expresarlo y plasmarlo con coherencia tanto en



el debate oral como en la redacción de textos en torno a las diversas problemáticas artísticas y estéticas.

Se valorará dicha capacidad mediante la asistencia y participación activa en clase, en los trabajos propuestos y en las actividades que se realicen.

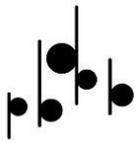
PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO

Dado que las clases tendrán un carácter teórico-práctico, la recuperación durante el curso deberá tener el mismo carácter y se realizará mejorando el nivel de participación y rendimiento en clase y con la realización de trabajos concretos sobre los aspectos deficitarios.

MODALIDAD DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ASIGNATURAS PENDIENTES

El alumnado repetidor podrá realizar las pruebas pertinentes para promocionar cuando se considere oportuno en función del desarrollo de la asignatura y las condiciones específicas del alumnado repetidor.

La prueba de recuperación consistirá en la realización de un examen escrito sobre los contenidos de la asignatura en el que se valorará la corrección argumental y discursiva. De forma adicional, se podrá establecer la elaboración de un trabajo o trabajos como forma de recuperación de la materia. El trabajo habrá de realizarse conforme a las pautas acordadas en relación a su presentación, exposición y/o defensa en la fecha establecida.



El alumnado que no haya superado la asignatura en junio, podrá recuperarla en los cauces establecidos para la prueba extraordinaria de junio.

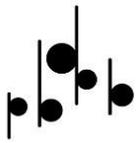
PRUEBA EXTRAORDINARIA Y PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se realizará una prueba extraordinaria para el alumnado que en junio no haya conseguido superar los objetivos terminales de la asignatura y para quienes, por una causa justificada (becas Erasmus, incompatibilidad laboral, etc.) o por perder la escolaridad a lo largo del curso escolar, quieran acceder a las pruebas extraordinarias de recuperación.

Esta prueba consistirá en la realización de un examen escrito que versará sobre alguna de las materias que forman parte de la programación de la asignatura, debiendo desarrollar las preguntas propuestas en un ejercicio en el que se valorará la calidad y adecuación del contenido, así como su corrección discursiva y organizativa.

Dicho examen podrá constar de preguntas de carácter práctico (comentarios auditivos, textuales, etc.) y/o de la presentación de algún trabajo similar a los realizados durante el curso, que habrá que concretar previamente con el profesorado responsable de la asignatura y que contribuirá a determinar la nota final de la prueba.

En casos concretos, el profesor podrá acordar con el alumno/a la elaboración de un trabajo como forma de recuperación de la materia o parte de la materia. Este trabajo habrá de realizarse siguiendo unas pautas previamente acordadas y su presentación y/o exposición y defensa tendrá lugar en la fecha que señalada para ello.



ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

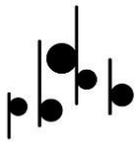
En el caso que hubiera algún alumno/a con necesidades específicas que requiera una atención a la diversidad, se realizarán las pertinentes adaptaciones curriculares.

TIC Y MEDIDAS DE SENSIBILIZACIÓN

Según características, condiciones y recursos disponibles, se incorporarán medidas para difundir las buenas prácticas en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como medidas dirigidas a la sensibilización, prevención y erradicación de cualquier tipo de violencia y discriminación por causa de intolerancia, especialmente referidas a condiciones de discapacidad, género, orientación e identidad sexual, etnia o creencias religiosas.

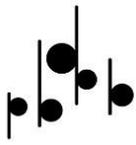
PLAN DE CONVIVENCIA

Se respetarán y promoverán los acuerdos y contenidos para la convivencia escolar adoptados en el plan de convivencia y que quedarán reflejados en el reglamento de régimen interno del Centro.



BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ADORNO, T.W. (2000), *Sobre la música*, Barcelona, Paidós.
- BAYER, R. (1984), *Historia de la Estética*, México, Fondo de Cultura Económica.
- BEARDSLEY, M.C. & HOSPERS, J. *Estética, historia y fundamentos*, Madrid, Cátedra.
- BOZAL, V. (1996), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (Vol. I y II)*, Madrid, Visor.
- COPLAND, A. (1994), *Cómo escuchar la música*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- ECO, H. (2007), *Historia de la Belleza. Historia de la Fealdad (Vol. I, II)*, Madrid, Lumen.
- FUBINI, E. (1996), *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*, Madrid, Alianza Editorial.
- FUBINI, E. (2004), *El siglo XX: entre música y filosofía*, Valencia, Universidad de Valencia.
- FUBINI, E. (1973), *Música y lenguaje en la estética contemporánea*, Madrid, Alianza Música.
- HOSPERS, J. (2019), *Significado y verdad en el arte*, Valencia, Universidad de Valencia.
- LÓPEZ QUINTÁS, A. (1977), *Estética de la creatividad*, Madrid, Cátedra.
- RANDEL, D. (1997), *Diccionario Harvard de música*, Madrid, Alianza Editorial.
- ROWELL, L. (1986), *Introducción a la Filosofía de la Música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*, Buenos Aires, Gedisa.
- TATARKIEWICZ, W (2000), *Historia de la estética (Vol. I, II y III)*. Madrid, Akal.
- TATARKIEWICZ, W (1991), *Historia de seis ideas estéticas*, Madrid, Tecnos.
- ZAMACOIS, J. (2003), *Temas de estética y de historia de la música*, Barcelona, Idea Música.



LECTURAS

ADORNO, T.W. (2009), *Disonancias: introducción a la sociología de la música*, Madrid, Akal.

ADORNO, T.W. (2003) *Filosofía de la Nueva música*, Madrid, Akal.

CAGE, J. (1999), *Escritos al oído*, Murcia, Colección del Colegio Oficial de Arquitectura.

DAHLHAUS, C. & EGGBRECHT, H.H. (2012), *¿Qué es la música?*, Barcelona, Acantilado.

DEBUSSY, C. (1993), *El Sr. Corchea y otros escritos*, Madrid, Alianza Música.

HOFFMAN, E.T.A. (2003), *Cuentos de música y músicos*, Madrid, Akal.

KANDINSKY, V. (1993), *De lo espiritual en el arte*, Barcelona, Paidós.

RAMOS LÓPEZ, P (2003), *Feminismo y música: introducción crítica*, Madrid, Narcea.

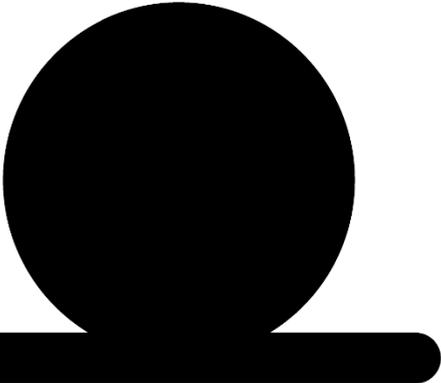
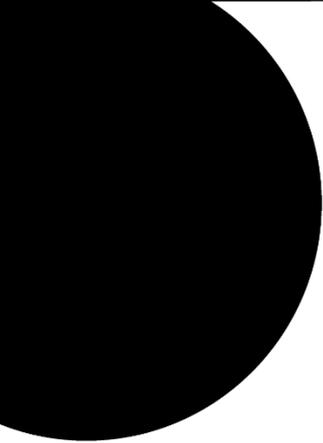
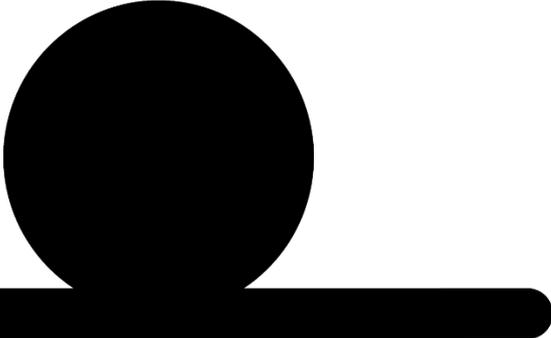
MARTÍ I PÉREZ, J. (2000), *Más allá del arte: la música como generadora de realidades sociales*, Sant Cugat del Vallés, Deriva.

SHÖNBERG, A. & KANDISNSKY, W., *Cartas, cuadros y documentos de un encuentro extraordinario*, Madrid, Alianza Música.

STRAVINSKY, I (1981), *Poética musical*, Madrid, Taurus.

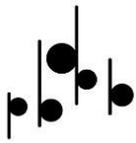
TRÍAS, E. (2007), *El canto de las sirenas. Argumentos musicales*, Barcelona, Alianza Música.

TRÍAS, E. (2014) *El hilo de la verdad*, Barcelona, Galaxia Guttenberg.



ANEXO 4

AVALUACIÓ



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para valorar el grado de asimilación de los contenidos en el alumnado se evaluará el nivel de desarrollo de las siguientes capacidades:

- El alumnado deberá haber adquirido el conocimiento de los principales conceptos estéticos surgidos a lo largo del tiempo en el campo de la reflexión estética musical.
- Deberá tener una comprensión clara de las grandes corrientes de la historia del pensamiento y entender el hecho estético relacionado con otras disciplinas: literatura, artes plásticas, etc.
- Será capaz, por tanto, de manejar los conceptos adquiridos, contextualizarlos, emitir un juicio crítico acerca del hecho artístico: una obra musical, una corriente, un texto musical, una polémica, etc.

MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumnado deberá ser capaz de manejar los conceptos trabajados a lo largo del curso, emitir un juicio estético, expresarlo y plasmarlo con coherencia tanto en el debate oral como en la redacción de textos en torno a las diversas problemáticas artísticas y estéticas.

Se valorará dicha capacidad mediante la asistencia y participación activa en clase, en los trabajos propuestos y en las actividades que se realicen.